

# HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

Barrionuevo 14 y 16

NOVIEMBRE

Oficinas: Mayor, 115, principal

Sábado 22 de Mayo de 1897

Dirección telegráfica: HERALDO

NÚM. 1485

## LO DEL DIA

### GRAVE INCIDENTE

El asunto único de las conversaciones en todas partes es el grave incidente ocurrido anoche en el Senado, entre el duque de Tetuán y el general Pando.

Todos los periódicos de la corte cesaron anoche su salida para comentar el suceso con más detenimiento y amplitud; arrebatándoles el plomo cuando se dieron a la circulación.

### MOTIVO DE LA CUESTION

Al terminar la primera parte de la sesión del Senado, después de haber hablado los señores duque de Tetuán y Romero Girón en la intersección de la Cámara se estaba reuniendo en secciones para el nombramiento de comisiones, el ministro de Estado general Pando hablaban acaloradamente en un salón inmediato.

Hablaba el general Pando en tonos serenos y enérgicos y empleaba frases muy expresivas, juzgando los derroteros de nuestra política internacional en Cuba, cuando se acercó a aquellos señores, manifestando que en la sesión de hoy se discutiría ampliamente sobre tan grave asunto.

El duque de Tetuán dijo con bastante dureza y subrayando la frase, que gracias al discurso pronunciado por alguien, han tomado las Cámaras el acuerdo de la beligerancia contra el gobierno norteamericano ha dado la actitud desfavorable a España que ahora muestra.

Riferase el ministro de Estado al discurso pronunciado en la reunión de la minoría liberal por el señor Sagasta, pues según parece, el ministro de España en Washington, señor Dupuy de Lome, había telegrafiado diciendo que, al discutirse en la Cámara yankéa la beligerancia, sacaron a relucir algunos senadores la afirmación hecha por el jefe del partido liberal de que no éramos dueños en Cuba mas que del terreno que pisan nuestros soldados, y esto fue bastante para que los tibios se caldeasen y se volara la beligerancia.

BOFETADAS

Al hablar el duque de Tetuán del discurso pronunciado por alguien, se le marcó una bofetada en la mejilla izquierda.

—¿Lo dice V. por el discurso del señor Sagasta?

—Puede ser—contestó el duque de Tetuán—pero yo no recibo lecciones de nadie.

—Ni yo se las talero a V.—replicó el señor Comas—ni como hombre ni como ministro.

Entonces, el ministro de Estado se adelantó sobre el señor Comas dándole una bofetada en la mejilla izquierda.

El señor Comas pretendió contestarle en la misma forma; pero embarrando con un gran legajo de papeles que llevaba, y sujetado enseguida por

los que presenciaban la escena, no pudo realizar, según parece, su intento, aunque el barullo que se produjo hace difícil aclarar la verdad de lo ocurrido.

Presenciaron el hecho los señores Groizard, Mazo y otros que formaban corrillos cerca del sitio en que ocurrió la cuestión.

El hijo del señor Comas, según se asegura, llegó pocos momentos después y propinó dos ó tres puñetazos al duque de Tetuán, siendo enseguida cogido por los que allí se encontraban.

También se dice que el señor Comas abofeteó luego al duque de Tetuán, y otros aseguran que el hijo de aquél no llegó a tocar a este.

El señor Comas dice que no recuerda sino que él se defendió y pegó, ignorando si fué al duque de Tetuán ó a alguno de los que le sujetaron.

### LOS LIBERALES

Produjose inmediatamente en el Senado una confusión tremenda.

Mientras el duque de Tetuán se marchaba, la minoría liberal se apresuró a reunirse para deliberar, llegando a poco el señor Sagasta a quien se le enteró de todo lo ocurrido.

La minoría liberal redactó el siguiente acuerdo, del que se dió nota escrita a su jefe:

«La minoría liberal reunida, ha acordado no entrar en el salón de sesiones hasta que se le den las satisfacciones debidas por lo ocurrido.»

Inmediatamente el señor Sagasta se dirigió al despacho del presidente del Senado.

DIMISION DEL MINISTRO DE ESTADO

Reunió también seguidamente el señor Cánovas el Consejo de ministros, ante el cual presentó al punto la dimisión del duque de Tetuán.

El señor Cánovas se marchó a Palacio enterando a la reina regente de lo ocurrido y le entregó la dimisión del ministro de Estado.

Dice-e que se encargará de la cartera el señor Cánovas, ó bien un distinguido subsecretario.

### CONFERENCIAS

El señor Cánovas fué después al Senado, dirigiéndose a donde se encontraba el presidente de la Cámara señor Elduayen y el señor Sagasta.

Estos conferenciaron largamente acerca de la fórmula más conveniente para solucionar el conflicto.

A las nueve de la noche continuaban las cosas en el mismo estado y la sesión de la alta Cámara aún no se había reanudado.

### EL LANCE

Súpose poco después que el señor Comas había enviado padrinos al duque de Tetuán, designando éste inmediatamente los suyos.

Los padrinos del señor Comas son los señores Navarro Rodrigo y Abarzuza, y los del ministro dimisionario el duque de Sexto y el general Moltó.

Los cuatro padrinos se reunieron en la sección primera para deliberar.

### VARIAS NOTICIAS

A las diez de la noche aún continuaban reunidos los señores Cánovas, Sagasta y Elduayen. Con ellos se en-

contraba también el duque de Tetuán, que fué llamado por el jefe del gobierno.

En todas partes se hablaba con calor acerca de lo ocurrido ayer tarde en el Senado. Tanto en esta Cámara como en el Congreso, la animación era extraordinaria distinguiéndose en los grupos, por lo gráfico del lenguaje, el marqués de la Vega de Armijo.

A las once y media continuaban reunidos los padrinos de los señores Comas y duque de Tetuán.

### LO QUE EXIJE SAGASTA

A lo que se le obliga al Duque

Nada entre dos platos

Dice que el señor Sagasta, en la conferencia que ha tenido con el señor Cánovas, exigió a este la salida del gabinete del duque de Tetuán, ó que diera amplias satisfacciones ante el Senado.

Añádese que en la reunión de los padrinos de los señores Comas y duque de Tetuán, acordóse algo en este sentido, suscribiéndose un acta, en la cual el duque de Tetuán dá una amplia explicación, en la que dice que impulsó un acto de arrebató; pero que nunca fué su ánimo ofender, ni con palabras, ni con obras, al señor Comas.

Además, obligase el duque de Tetuán a dar satisfacciones en la sesión inmediata del Senado por cuestión política.

Los acuerdos se han comunicado por teléfono al señor Sagasta, quien ha dicho que estaba conforme.

Dice igualmente, que los padrinos, lejos de todo esto, acordaron las condiciones del lance.

En resumen, nada se sabe de positivo en estos momentos.

### CONTRA EL DUQUE

El gobierno contrariado

La opinión reprueba unánimemente el acto de arrebató del duque de Tetuán y pide que este no vuelva a encargarse de la cartera de Estado.

Los ministros están contrarísimos y muy especialmente el señor Cánovas, que no oculta que el suceso es muy grave y hiere hondamente al gobierno y al partido conservador.

### LA CARTERA DE ESTADO

Ha sido admitida la dimisión al duque de Tetuán, y se ha encargado interinamente de la cartera de Estado el mismo señor Cánovas.

Se ha dicho también que se encargaría de ella el actual subsecretario; pero esto último lo ha desmentido una manifestación hecha por el señor Cánovas, el cual declara que él mismo debe estar al frente de los asuntos de Estado, para dedicar especialísima atención a las noticias que se reciben de los Estados Unidos, relativos al movimiento de hostilidad que se nota en dicha nación hacia España.

### Últimas noticias

AQUI NO HA OCURRIDO NADA

A las once y media de la noche reunieronse nuevamente en el Casino de Madrid los padrinos de los señores duque de Tetuán y Comas, que son los señores duque de Sexto, general Moltó, Navarro Rodrigo y Abarzuza

mostrado un rostro desdenoso y severo; si tal vez la despreciable idea de que nos necesitabais, nos ha inducido á no trataros con la humildad que debíamos; si por nuestra fragilidad hemos cometido alguna acción que os haya causado escándalo, perdonadnos; y así Dios os perdone vuestras faltas.»

Y haciendo la señal de la cruz sobre el auditorio, se levantó.

Nosotros hemos podido referir, sino las palabras más culminantes, á lo menos el sentido de ellas; pero el modo como las pronunció, no es posible describirlo. Era como de un hombre que llamaba privilegio el servir á los apastados, porque tal le creía; que confesaba no haber correspondido dignamente, porque así le parecía; que pedía perdón, porque pensaba necesario. Pero las gentes que habían visto en derredor de sí á aquellos capuchinos, ocupados únicamente en servir y socorrer á los menesterosos y afligidos; que habían visto morir á tantos, y al que hablaba por todos ser el primero en el trabajo como lo era en la autoridad, menos cuando estuvo acometido por el mal,

rodactándose un acta satisfactoria para todos.

El acta no se hará pública, según se ha acordado y asegura persona que tiene motivos para saberlo, que no ha dimitido el duque de Tetuán.

El general Azcárraga estuvo en casa del duque de Tetuán hasta las doce y media, esperando saber el giro que tomaba la cuestión.

Dice que de la cuestión de los señores Comas y duque de Tetuán se ha derivado otra entre los hijos de estos.

Ambas cuestiones personales, en estos momentos están muy embrolladas.

A última hora se asegura que en el acta que se ha firmado consta que el duque de Tetuán se obliga á dar cumplida explicación ante el Senado, con el fin de que desaparezca la cuestión política.

Créese que con ello se darán por satisfechos los liberales y se juzga que también está en vías de un arreglo inmediata la cuestión surgida entre los hijos de los señores Comas y duque de Tetuán.

Ha prevalecido la opinión del gobierno, que decía que debe considerarse que una cuestión personal no puede alcanzar á los partidos á que las personalidades contrarias pertenecen.

De modo que aquí no ha ocurrido nada según esa peregrina opinión que ha prevalecido.

## Ojeada Universal

Se acrecienta en el extranjero la creación de sociedades consagradas á promover la multiplicación de los palomos, convencidos todos que, ante la elevación del precio de las carnes, pueden estas aves prestar á la alimentación pública un manjar sabroso y delicado y de económica producción.

Además de esto, se obtiene de los palomos un abono cuya energía no reconoce igual con ningún otro, circunstancia digna de tenerse en cuenta, y si bajo otro punto de vista se establece un paralelo entre los daños y beneficios que causan á la agricultura estas aves, según el parecer de varios escritores, son superiores los beneficios que ocasionan á los inconvenientes que se les reconoce.

Queda otro punto de vista digno de ser señalado, y por demás apreciable: nos referimos á los beneficios que procuran las palomas mensajeras por sus sorprendentes facultades de orientación y la velocidad de su vuelo.

Algunos fisiólogos han mostrado tendencias á admitir en las palomas mensajeras la existencia de un sexto sentido, mediante el cual, al cruzar el espacio, les es dado determinar el camino que deben recorrer.

La velocidad de las mensajeras parece ser, por término medio, de 80 á 700 kilómetros por hora, aunque se citan diferentes viajes cumplidos con velocidades más extraordinarias.

Sin entrar en mayores consideraciones sobre la utilidad de las palomas mensajeras, abrigamos el convencimiento de que importa popularizar su educación.

—Dice un periódico de Almería: «Asusta pensar cómo mueren en Almería muchos niños, cometiéndose con esas tiernas criaturas un crimen de lesa humanidad.

So les mata dándoles adormidera, mala costumbre, todavía muy extendida en los barrios.

También se les causa un daño inmenso con ponerles en los labios una muñequita empapada en agua y azúcar para que entretenidos de esa manera no den que hacer.

Los dos procedimientos á que nos referimos deben desterrarse en absoluto, pues aniquilan á los niños y los mata como la experiencia demuestra.»

—Los periódicos ingleses describen un instrumento que acaba de inventarse en los Estados Unidos, llamado indudablemente, á ser exacto lo que se afirma, á revolucionar la telegrafía. Se domina el instrumento á que nos referimos el *cicronógrafo*, mediante el cual, según aseguran los inventores, pueden telegrafarse fácilmente 3.000 palabras en un minuto, cuya lectura, por otra parte, es tan fácil y veloz como su transmisión. Una doble línea puede comunicar 6.000 palabras por minuto. Las afirmaciones que acabamos de asentar encuentran numerosos incrédulos: sin embargo de esto, los inventores y sus adeptos sostienen que su descubrimiento es un hecho entrado ya en el dominio de la realidad.

—Los despachos de Macón confirman que más de la mitad de los viñedos de aquella región han quedado destruidos por las heladas.

En Chalons, donde el termómetro bajó á tres grados bajo cero, las heladas han destruido más de tres cuartas partes de los viñedos y gran cantidad de hortalizas.

La consternación es general. —A un peón caminero de Sojazarra ha ocurrido una horrible desgracia.

Estaba durmiendo la siesta en el campo, cuando una *bicha* se le introdujo en la boca; despertó sobresaltado é intentó extraerse el reptil; pero éste, al verse oprimido, hirió al caminero en la garganta y se aferró á ella hasta ahogar al infeliz, produciéndole una muerte que debió de ser horrible.

—En Arras, Francia, ha ocurrido un hecho de alucinación, que aunque no común, se ha repetido en distintas ocasiones.

El centinela de uno de los bastiones observó que tres individuos rondaban á su alrededor con el propósito de sorprenderle.

Ante este convencimiento, dió el grito de ¡alto!, y llamó en su auxilio á la guardia.

Después de hechos los reconocimientos necesarios, fué imposible descubrir señal alguna de lo que el centinela afirmaba, y restablecida la tranquilidad, al cabo de algunos segundos se oyó la detonación de un tiro.

El jefe del puesto se informó nuevamente del centinela de lo que había ocurrido, y éste afirmó de modo resuelto, que después de haber dado por

pesada cruz, y el rostro pálido y enjuto. Seguíale los niños mas grandecitos, la mayor parte tambien descalzos, aunque pocos enteramente vestidos, y aun algunos en camisa. Venían luego las mujeres, llevando casi todas de la mano á una niña, y cantando alternativamente el *Miserere*. El debil metal de sus voces apagadas y la palidez y decaimiento de sus rostros eran tales, que hubieran movido á compasión á cualquiera que como mero espectador se hubiese hallado presente. Renzo miraba, volvía á mirar, examinaba de fila en fila, de cara en cara, sin pasar una sola por alto; pues la lentitud con que andaba la procesión, le ofrecía bastante holgura para hacerlo. Pero por más que miraba, por más que pasaba ansiosamente la vista sobre las que venían detrás, no encontró sino caras desconocidas. Con los brazos caídos y la cabeza inclinada sobre el hombro derecho, siguió con los ojos aquella turba, mientras pasaban los hombres. Fijó de nuevo la atención, y concibió nuevas esperanzas al ver venir después de estos algunos carros que

(Se continuará.)

Biblioteca del HERALDO 263

## ALBIANDRO MANZONI LOS NOVIOS

Continuación

los que dejamos amigos y parientes y los cuales todos, al cabo son hermanos nuestros: entre estos, pensemos especialmente en aquellos que nos van á pasar, y á quienes acaso servirá de consuelo el pensar que algunos salvan vivos y sanos. ¡No permita Dios que descubran en nosotros un gozo desmedido por habernos libertado de una muerte, contra la cual ellos luchan todavía! Hagámosles ver que nos marchamos dando gracias por nosotros y rogando por ellos, y ofrezámosles motivo para que puedan decir: «estos, aun fuera de aquí, se acordarán de nosotros, é implorarán la clemencia del cielo para estos pobres desgraciados.» Empecemos desde este viaje, desde estos primeros pasos,

una vida toda de caridad. Los que habeis adquirido vuestro antiguo vigor, ofreced un brazo fraternal á los débiles: jóvenes, sostened á los ancianos! Los que habeis quedado sin hijos, ved al rededor de vosotros cuántos han quedado sin padres: sedlo para ellos, y esta caridad, al paso que lavará vuestros pecados, mitigará tambien vuestros dolores.»

Aquí un sordo murmullo de gemidos y sollozos que se iba extendiendo repentinamente en la concurrencia, quedó un momento suspenso al ver al predicador echarse una soga al cuello y arrodillarse; y todos, con gran silencio, se pararon atentos aguardando lo que les iba á decir.

«Por mí, dijo, y por todos mis compañeros, los que tuvimos sin merecerlo la suma dicha de ser escogidos para gozar del privilegio de servir á Dios en vuestras personas, os pido humildemente perdón, por si no hubiésemos llenado dignamente tan alto ministerio. Si por pereza, si por indolencia de la carne no hemos acudido como debíamos á vuestras necesidades; si por una injusta impaciencia, ó un culpable desabrimiento os hemos

mostrado un rostro desdenoso y severo; si tal vez la despreciable idea de que nos necesitabais, nos ha inducido á no trataros con la humildad que debíamos; si por nuestra fragilidad hemos cometido alguna acción que os haya causado escándalo, perdonadnos; y así Dios os perdone vuestras faltas.»

Y haciendo la señal de la cruz sobre el auditorio, se levantó.

Nosotros hemos podido referir, sino las palabras más culminantes, á lo menos el sentido de ellas; pero el modo como las pronunció, no es posible describirlo. Era como de un hombre que llamaba privilegio el servir á los apastados, porque tal le creía; que confesaba no haber correspondido dignamente, porque así le parecía; que pedía perdón, porque pensaba necesario. Pero las gentes que habían visto en derredor de sí á aquellos capuchinos, ocupados únicamente en servir y socorrer á los menesterosos y afligidos; que habían visto morir á tantos, y al que hablaba por todos ser el primero en el trabajo como lo era en la autoridad, menos cuando estuvo acometido por el mal,

no podían menos de sollozar y de verter lágrimas en respuesta á tan santa humillación. Cogio luego el venerable religioso una cruz, que estaba apoyada sobre una pilastra: la levantó delante de sí, dejó las sandalias en una orilla del pórtico exterior, bajó los escalones de la capilla, y por entre la muche-lumbre, que reverente le abría calle, pasó á ponerse á la cabeza de ella.

Renzo con los ojos arrasados en lágrimas, ni más ni menos que si hubiese sido uno de aquellos á quienes se dirigía el capuchino, se retiró tambien, poniéndose al lado de una barraca, donde se mantuvo escondiendo el cuerpo, alargando la cabeza, abriendo los ojos, y dándole el corazón tales latidos que parecía que le iba á romper el pecho. Y eso que aquella agitación había sido un tanto mitigada por cierta confianza nacida de la misma conmoción que habla causado en él la plática del padre Felix y el enternecimiento del auditorio.

Llegó entretanto el padre Felix al sitio donde él estaba, con paso lento, pero firme, descalzo, levantada la

CASTELLÓN

Para lo que sirven, sería mejor que la alcaldía no se tomara la molestia que se toma de designar todas las semanas a un señor concejal para el servicio de almotacon.

Hoy, sin ir más lejos, lo han faltado nueve onzas al peso de un cuarterón de patatas que ha adquirido de una de nuestras mas desahogadas revendedoras una muchacha de servicio en casa de un amigo nuestro.

Frescura se necesita para quitar de un cuarterón cerca de una libra nada menos y a pesar de eso todavía ha tenido palabras insultantes para la criada la tal revendedora cuando aquella pobre muchacha ha vuelto a la parada con el encargado del peso para advertirle la falta notada en el peso de las patatas.

¡Si sirven para poco los concejales de almotacon!

No le faltaba otra cosa al mercado de Castellón, uno de los más caros y más acaerados del mundo, que las faltas en el peso de lo que se adquiere en el mismo.

Fortuna, que después de lo ocurrido esta mañana, el ayuntamiento pondrá empeño en remediar tales escándalos, tolerando otros mayores, que si no, era cuestión de emigrar.

¡Vaya con el mercado de Castellón!

—El Agente Ferroviario Español da cuenta de los trabajos que se están haciendo para la construcción del ferrocarril central de Aragón en diferentes puntos de la línea y concluye con el párrafo siguiente: «Por persona que nos merece completo crédito, se nos dice que si no fuera por las pocas expropiaciones que faltan hacer en los términos de Sagunto y de Gilet, podría llegar la locomotora en el mes de Agosto a Segorbe; pero que, como quiera que el expediente de expropiación forzosa es asunto largo y pesado, no se puede asegurar de un modo fijo cuándo tendrá lugar tan deseado acontecimiento.»

—Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Navajas.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial de la provincia el edicto para su provisión.

—Esta mañana se ha celebrado una junta administrativa para fallar en la denuncia de que fué objeto la sociedad artesana de la capital por infracción a la ley del timbre.

En el expediente instruido con motivo de la denuncia se la condenaba a la sociedad de artesanos al pago de seis mil pesetas y la junta esta mañana despues de oír a las partes ha fallado absolviendo al mencionado centro que tenía como defensor al letrado don Vicente Gimeno Michavila.

La enhorabuena.

—No habiendo solicitado ningún maestro de escuela pública de esta provincia, desenvolver los puntos señalados para las conferencias pedagógicas que deben celebrarse en los días 26, 27 y 28 del próximo mes de Agosto, la comisión, cumpliendo con lo preceptuado en el art. 4.º del reglamento, ha acordado designar para el desarrollo de los temas 1.º, 2.º y 3.º respectivamente, a los maestros de escuela pública de esta capital don Santiago Soler, don Juan Antonio Bartual y don Francisco Canós.

—Se han concedido treinta días de licencia para Castellón al sargento de infantería don Francisco Valero Perez.

—Hasta el próximo jueves no se sabrá definitivamente si podrá torear en esta plaza el día 4 de Julio próximo el Reverte y decimos que hasta el próximo jueves porque en ese día toreará el Reverte en Valencia y aprovecharán esa conjuntura los

empresarios de nuestro circo taurino para recabar personalmente de tan valiente diestro el compromiso de que venga a esta plaza para la fecha que se anuncia.

—El concejal don Vicente Bellido ha sorprendido ayer la muerte fraudulenta de un cerdo propiedad del tocinerio Vicente Calatayud.

Denunciado por aquel amigo particular nuestro este hecho, hoy mismo se ha celebrado una junta administrativa en la cual ha sido condenado el Calatayud al pago de una multa de cincuenta pesetas.

Es conveniente de todo punto que alguien vaya escarmentando.

—Por la superioridad y a propuesta del Claustro de este instituto provincial, ha sido nombrado profesor auxiliar de la cátedra de dibujo del mismo, nuestro querido amigo particular, don Bernardo Artola Soligó.

Encontramos muy puesta en su lugar y justa por consiguiente la distinción de que acaba de ser objeto el amigo Artola a quien damos por ello nuestra más cumplida enhorabuena.

—La plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Albucaer se halla vacante por renuncia del que venía desempeñándola y en su virtud se anuncia para que en el término de quince días a contar desde ayer puedan presentar sus solicitudes documentadas con arreglo a las disposiciones vigentes, todos aquellos que quieran solicitar el mencionado cargo.

—Para esta noche a las ocho ha sido convocada la comisión del gran festival que se ha de celebrar en la plaza de toros.

En un próximo número daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos que adopte esta noche la referida comisión.

—Mañana a la hora de costumbre oírá misa en la iglesia de la casa provincial de Beneficencia, la fuerza de esta guarnición.

—Durante la semana próxima el servicio de almotacon lo desempeñará el concejal don Vicente Aparicio Castell.

¡Buena está el servicio de almotacon!

—No es la sinfonía de la ópera «Garce Ladra» la pieza obligada que han de ejecutar las músicas de la segunda sección que vengán a tomar parte en el certamen musical de Julio próximo sino la Overtura Cavallería ligera de Souppé, según nos han manifestado hoy.

Y propósito de la fiesta musical en proyecto hemos de dar cuenta de las gestiones que se hacen para adquirir 200 jergones con destino a las camias de los individuos de las bandas que vengán a Castellón y para habilitar dos almacenes de naranja capaces al alojamiento de aquellos mientras permanezcan aquí.

Y ya que del certamen hablamos no queremos pasar tan oportuna ocasión sin llamar la atención de quien corresponda acerca de la manera de constituirse aquí los jurados para fallar en tales concursos.

Nosotros creemos—y con nosotros todos los que tienen interés en el éxito de la fiesta musical de referencia—que es llegada la hora de constituir el tribunal en cuestión con elementos de fuera de la capital y de la provincia, no porque sean menos competentes y rectos que los extraños a los de Castellón los que ordinariamente se vienen eligiendo para componer el jurado, sino para evitar habladurías que si bien ponen a salvo la rectitud y la competencia de los individuos del tribunal, desacreditan en cambio los certámenes.

Esta es nuestra leal opinión, en apoyo de la cual estamos dispuestos a escribir más en números sucesivos del HERALDO cuando sepamos el criterio de los organizadores del concurso

musical que se anuncia y el del Ayuntamiento como el principal interesado en el éxito de este y de todos los demás festejos de Julio próximo.

—Por cartas que tenemos a la vista y por los periódicos de la Habana, sabemos que nuestro querido amigo el bravo capitán de infantería don Ricardo Montaner estuvo a punto de perecer con sus soldados, a algunas de las cuales vió morir horriblemente a su lado a consecuencia de la explosión de tres bombas de dinamita, una de las cuales estalló a las mismas plantas del caballo que montaba el señor Montaner en el trayecto que media entre Cauto y Guanabo donde se dirigía con su compañía aquel amigo nuestro y militar bravo.

Efecto de la explosión murió el caballo del señor Montaner, salvándose el milagrosamente.

Desde aquí mandamos al amigo cariñoso que pelea por la bandera de la Patria nuestra felicitación sincera por haber salido ileso de la terrible hazaña del ingrato mambis y esperamos nueva ocasión de reiterársela que se haya fallado las tres propuestas que para su ascenso y otras distinciones ha elevado en su favor el gobernador general de la isla de Cuba.

—El próximo martes regresará de corte nuestro querido amigo el jurado abogado y acaudalado industrial don Sebastian Carpi.

—No se ha presentado ninguna reclamación contra los concejales ayuntamiento de Castellón recientemente elegidos.

—Mañana, si el tiempo no lo impide se celebrará en la plaza de toros esta ciudad la anunciada función de mogigangas de la que dimos algunas detalles en el número de anteaño.

—Tocan a su término los trabajos del empapelado y pintura de las dependencias oficiales del gobierno civil de la provincia, siendo probable que pasado mañana se reanuden ya las tareas en el mencionado centro.

—Para representar el partido republicano castellanense en la próxima asamblea nacional han sido designados los señores doctor Mas (don Manuel), Gasset (don Fernando), Sureda (don Emilio) Bueso (don Manuel) Gimeno (don Vicente) y Notari (don Manuel) los que han aceptado el cargo y en breve marcharán a la capital para contribuir con sus votos a la unificación del partido republicano.

Así lo dice *El Clamor*.

—Se ruega encarecidamente la atención de todos los ciclistas a la notificación que tendrá lugar mañana a las once de la misma en el café de la Habana para tratar de la celebración de las carreras de Julio.

—Ademas de los granizados, mañana el público ep la horchata de nuestro amigo Miguel Vitoriano riquísimos mantecados y sorbetes de fresa y la exquisita crema de café elogiosa por cuantos han tenido el gusto de probarla.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Morella don Manuel Alvarez Martínez que actualmente presta sus servicios en la ciudad de Caspe.

—El vecindario de Almazora ha celebrado hoy su fiesta a Santa Quiteria y por tal motivo han pasado el día hoy en aquel inmediato pueblo gran número de familias de esta capital que regresan cuando entra en máquina el presente número.

Invitados por las autoridades de Almazora han estado hoy también en aquel pueblo el señor gobernador civil de la provincia don Javier de Balmor, el presidente de la Diputación provincial don Hipólito Fabra y otros respetables personas de Castellón.

—Mañana llegará a estas playas

Municipalidades

La mendicidad.

Siguen molestando al vecindario los mendigos forasteros y el señor alcalde impertérrito en no tomar medida alguna para evitar el repugnante espectáculo de ver por esas calles niños inocentes obligados a implorar la caridad y gentes que enseñan sus miembros mutilados para que sean con más eficacia socorridos.

Si el señor alcalde quisiera poner remedio, aquí tiene copia del bando publicado por el señor alcalde de Salamanca, reglamentando la mendicidad de las calles:

1.º Queda prohibida la mendicidad en la vía pública a todos aquellos que no tengan residencia habitual en esta población.

2.º Queda prohibida a todos los menores de edad, sean o no residentes en esta capital.

3.º Que los que habitualmente residen en ella se coloquen con orden en los sitios acostumbrados, sin seguir al transeúnte ni molestarle.

4.º Que en el término de diez días, a contar desde esta fecha, se provean los mendigantes de un distintivo que se facilitará por la alcaldía, sin el cual no les será lícito implorar la caridad pública.

5.º Que queda asimismo prohibido exhibir llagas y enfermedades e implorar a voz en grito y de cualquiera otra manera que moleste al vecindario.

6.º Que los que se coloquen en los pórticos y atrios de los templos lo hagan en sitios que no impidan el tránsito al público, o imploren en voz baja sin perturbar el culto ni llamar la atención de los fieles.

Nos parece que el señor alcalde debía atender nuestro ruego y ponerlo en práctica, pues ganaría mucho la infancia con no ser explotada y el vecindario en tranquilidad.

EN BROM

El reconocimiento por las Cámaras yankees de la beligerancia a los insurrectos de Cuba, ha comunicado ardores bélicos a nuestros *hombres* más serenos y conspicuos y a bien poco estuvo que ayer no hubiera efusión de sangre en el Senado, donde nada menos que el señor duque de Tetuán y el ilustre don Augusto Comas se liaron a bofetadas con detrimento de la *dignidad* de los señores senadores que a pesar de comerlos, no las gastaron de caramelo en el breve tiempo que duró la *chamuscina* en la alta Cámara.

Y díganme ahora ustedes. Si esto lo hacen los viejos ¿qué cabe esperar de la hermosa juventud? Cuantas *mamases* ¡ay! tendrán a estas horas oprimido el corazón y el alma suspensa de un hilo...

Si al menos con él pudieran ahorcarse Sherman y todos sus atlatares, habría para bailar con un solo pié a con los dos.

Que no hay que negar beligerancia a nadie en eso de bailar ó echar una cana al aire.

Al duque de Tetuán se le agotó ayer su riquísimo venero de paciencia y al acometer airado a don Augusto Comas, con perder los estribos, perdió la cartera ó a decir verdad, estuvo casi a punto de perderla.

Si un campeón ciclista tiene que salir (?) por la manilla (?) ¿que le ocurre?

Pues que vá a *posarse* en los hombros de Enrique, no el que hizo rodar la cabeza de la ambiciosa Ana Bolena sino el de cutis, heclura y *tal* mayormente.

Qué, ¡oh asombro de Dioses y Adonis!

Cree que de la misma manera puede salir un ciclista (aunque no sea campeón), por la *manilla*, que sale un edil de nuestro municipio con la cantinela de que la moralidad ha desaparecido de la casa grande.

Por arres ó por aches desapareció; pero como volvieron y volverán las oscuras golondrinas, volverá presto aquella honesta y pudorosa dama envuelta en albo manto en cuyos pliegues se hallarán preciosos talismanes que regenerarán nuestra hacienda municipal.

RAMIRO.

A los anunciantes

Todo anuncio en este periódico, según la nueva ley del Timbre, paga 10 céntimos de peseta por inserción. No se admitirá ningún anuncio sin previo pago del mismo y del impuesto del sello móvil de 10 céntimos.

tres veces consecutivas la voz de ¡alto! a los individuos que sobre él se dirigían, al notar que seguían avanzando les había hecho fuego, desapareciendo los agresores.

Se cumplieron nuevos reconocimientos, sin descubrir, como la vez anterior, señal alguna de lo que aseguraba el centinela, quien se cree que, víctima de una alucinación, disparó sobre seres imaginarios.

—Un español ha tenido una muerte horrosa en Fez.

Hallándose dormido, se le cayó un quinqué encima, pereciendo el desgraciado carbonizado a las pocas horas.

El español se llamaba Antonio Moreras.

DE CUBA

NOTICIAS DE LA GUERRA

El *Imparcial* ha recibido de la Habana el siguiente despacho:

«El general Jiménez Castellanos con 3.500 hombres y dos piezas ha sostenido un encarnizado combate en Ojo del Agua (Camagüey), siendo batidos los rebeldes con grandes pérdidas.»

Después el enemigo se ocultó, encontrándole en el potrero Jimaguayú, donde fué derrotado nuevamente. Nosotros tuvimos dos muertos y 18 heridos.

En el correo de hoy embarcaron con dirección a la Península los generales Rey y Sandoval, los coroneles Villa y Alvarez, 411 soldados enfermos y 21 deportados.

RESOLUCIÓN DE MAC KINLEY

Dicen de Washington que en el Consejo de ministros ha manifestado Mac Kinley que se halla resuelto a emplear su influjo para que cese en Cuba la efusión de sangre sin llegar en lo posible al empleo de medios violentos.

De Filipinas

NOTICIAS DE LA GUERRA

De Manila se ha recibido el siguiente despacho oficial:

«En las provincias de Luzón y Batañas ha habido pequeños encuentros. Con las numerosas presentaciones está repoblándose la provincia de Cavite.»

Cubro de fuerzas dichas provincias para dar tranquilidad a sus habitantes.

Ordeno la persecución sin descanso de las partidas que hay en Tulisanes. Puedo licenciar 258 artilleros cumplidos y sustituirlos con cazadores que reúnan las condiciones necesarias, porque a éstos les faltan por lo menos dos años para cumplir.»

VERSOS y rasgos de ingenio

EPIGRAMAS

I

Te diste en adelgazar, Bella Elisa, tanta prisa, Que dudó si eres Elisa, Ó eres caña de pescar; Por eso a nadie tropiezas Que te ofrezca su casaca, Pues de una mujer tan flaca Todos temen mil flaquezas.

II

Te estoy mirando hecho un bobo, Y creo al ver tu gordura, Que has trocado la figura De mujer por la de globo. Tanto que temen las gentes Que, como hinchada vejiga, Un día por la barriga Con estrépito rebientes.

GERMAN SALINAS.

\*\*\*

Estando Gedeón en la mesa con gran número de amigos que hablaban, cantaban y reían con estrépito, les gritó:

—Señores, un poco de silencio, pues con tanto ruido ni siquiera sabe uno lo que come.

En un tribunal:

El abogado.— Señor presidente, mi defendido no ha robado más que tres duros, mientras podía haberse apoderado de un talego con dos mil pesetas.

El acusado se echa a llorar.

El presidente, con aire bondadoso: —Acusado, veo que se arrepiente usted.

—Sí, señor; me arrepiento.... de no haber visto el talego a que se refiere mi defensor.

cedente de Inglaterra, el acrecentamiento como el principal interesado en el éxito de este y de todos los demás festejos de Julio próximo.

—Por cartas que tenemos a la vista y por los periódicos de la Habana, sabemos que nuestro querido amigo el bravo capitán de infantería don Ricardo Montaner estuvo a punto de perecer con sus soldados, a algunas de las cuales vió morir horriblemente a su lado a consecuencia de la explosión de tres bombas de dinamita, una de las cuales estalló a las mismas plantas del caballo que montaba el señor Montaner en el trayecto que media entre Cauto y Guanabo donde se dirigía con su compañía aquel amigo nuestro y militar bravo.

Efecto de la explosión murió el caballo del señor Montaner, salvándose el milagrosamente.

Desde aquí mandamos al amigo cariñoso que pelea por la bandera de la Patria nuestra felicitación sincera por haber salido ileso de la terrible hazaña del ingrato mambis y esperamos nueva ocasión de reiterársela que se haya fallado las tres propuestas que para su ascenso y otras distinciones ha elevado en su favor el gobernador general de la isla de Cuba.

—El próximo martes regresará de corte nuestro querido amigo el jurado abogado y acaudalado industrial don Sebastian Carpi.

—No se ha presentado ninguna reclamación contra los concejales ayuntamiento de Castellón recientemente elegidos.

—Mañana, si el tiempo no lo impide se celebrará en la plaza de toros esta ciudad la anunciada función de mogigangas de la que dimos algunas detalles en el número de anteaño.

—Tocan a su término los trabajos del empapelado y pintura de las dependencias oficiales del gobierno civil de la provincia, siendo probable que pasado mañana se reanuden ya las tareas en el mencionado centro.

—Para representar el partido republicano castellanense en la próxima asamblea nacional han sido designados los señores doctor Mas (don Manuel), Gasset (don Fernando), Sureda (don Emilio) Bueso (don Manuel) Gimeno (don Vicente) y Notari (don Manuel) los que han aceptado el cargo y en breve marcharán a la capital para contribuir con sus votos a la unificación del partido republicano.

Así lo dice *El Clamor*.

—Se ruega encarecidamente la atención de todos los ciclistas a la notificación que tendrá lugar mañana a las once de la misma en el café de la Habana para tratar de la celebración de las carreras de Julio.

—Ademas de los granizados, mañana el público ep la horchata de nuestro amigo Miguel Vitoriano riquísimos mantecados y sorbetes de fresa y la exquisita crema de café elogiosa por cuantos han tenido el gusto de probarla.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Morella don Manuel Alvarez Martínez que actualmente presta sus servicios en la ciudad de Caspe.

—El vecindario de Almazora ha celebrado hoy su fiesta a Santa Quiteria y por tal motivo han pasado el día hoy en aquel inmediato pueblo gran número de familias de esta capital que regresan cuando entra en máquina el presente número.

Invitados por las autoridades de Almazora han estado hoy también en aquel pueblo el señor gobernador civil de la provincia don Javier de Balmor, el presidente de la Diputación provincial don Hipólito Fabra y otros respetables personas de Castellón.

—Mañana llegará a estas playas

—Durante la ausencia del conde letrado don Fernando Gasset que ha salido esta mañana para Játiva, Madrid, estará al frente del despacho de aquel distinguido abogado nuestro querido amigo don Vicente Gimeno Miobavila.

—Mañana se reunirán en esta capital todos los comités del partido republicano nacional de la provincia para designar a los individuos del comité que lo han de representar en la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 30 del actual.

SUCESOS DEL DIA

CASTELLÓN

Un timo de 100 pesetas

Habiéndose denunciado al jefe de la guardia municipal que la Mercedes de Flores había timado a un marinero del vecino caserío con 100 pesetas con la promesa de la prima al segundo que vería centuplicada la cantidad probando a jugar a la ruleta, esta mañana los guardias municipales Gaspar Tirado y Ramón Bastián han conseguido capturar al timador y acaudalado industrial don Sebastian Carpi.

Extraño parece que haya gente que todavía presten oídos a panderas y embustes semejantes.

*Escándalo*

Escándalo y mayúsculo lo armado esta mañana en la calle Alloza dos maritornes bravías.

Se han dicho lo que no es repetir aquí y no contentas solamente con propinarse ramilletes de frases de lo mas selecto de su vocabulario, han estado luego rato zorra la greña y estamos seguros que a estas horas andarían ocupadas en operación tan delicada no intervenir todo el vecindario que dicho sea de paso le ha costado gran trabajo poner paz entre dos terribles combatientes.

DESDE ALBOCACER

*Aclaración de un suceso*

Aclarando la noticia que en esta sección del número del HERALDO correspondiente al día 2 del actual, recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Es cierto—se nos dice—que el cabo de la guardia civil, Ed. Rosell y guardias Tomás Gisbert y Angel Palatsi, han detenido al v. de Culla, Juan Porcar Moliner también lo es que la detención, llevado a cabo no por iniciativa propia sino a virtud de mandamiento del juzgado de este partido y consiguiente cumplimiento orden digno juez don Eusebio Font y quienes el señor Font encomendó servicio pues dicha detención acordada por dicho señor como ducto de una declaración que en un sumario que instruye robo.

Este detenido no ha hecho ninguna revelación a la guardia civil en el HERALDO se dice; al contrario ha negado siempre su participación en el hecho que se le imputa.

Puedo afirmar, sin miedo

Conferencias telefónicas
Agencia Mencheta
Madrid 22, 5 t.

LA NOTA DE LA TARDE

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO
La nota de la tarde es la lectura de los presupuestos generales del Estado para 1897-98 al comenzar esta tarde la sesión del Congreso.

Ingresos y gastos

El presupuesto de ingresos se eleva á la cantidad de 883.278.771 pesetas.

El de gastos á la de pesetas 873.865.877.

El preámbulo

En el preámbulo de los presupuestos se exponen los sucesos financieros ocurridos durante el interregno parlamentario y la imposibilidad para el empréstito de los mil millones.

Sigue luego la liquidación de los actuales presupuestos con las dificultades habidas para hacer menor el déficit que resulta de pesetas 10.373.395.

Se hacen notar los trastornos ocasionados por las guerras durante el período que se cita, impidiendo todo ello la realización del plan financiero del gobierno.

Entre tanto—dice el preámbulo— queda conseguida la nivelación por nuevos ingresos y por la limitación de los gastos y como las obligaciones del empréstito sobre Aduanas son tantas para el erario público se imponen grandes sacrificios para buscar los ingresos necesarios.

Se calcula en 32 millones lo que corresponde al tesoro de Ultramar y para completar se crean recargos transitorios para todas las contribuciones excepto para la territorial.

Las demás rentas se recargan y se estanca el monopolio de importación, exportación y refina de petróleo.

El aumento de gastos se explica por el quebranto de las obligaciones del empréstito sobre las Aduanas, por el aumento de las clases pasivas, por las atenciones de las dos guerras, por el aumento de la marina y por lo que se destina en Fomento á obras públicas.

Con todo el presupuesto cerrará con sobrante.

El presupuesto extraordinario se reformará.

En resumen:

El plan financiero que se contiene en los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1897 á 1898 es el siguiente: Recursos transitorios para atender á las guerras; presupuesto extraordinario y aumento sobre la exportación de mineral de plomos.

Tal es en síntesis la obra financiera del señor Navarro Reverter para el próximo año.

NOTICIAS DE CUBA

Lo de siempre

Se ha recibido un cablegrama oficial de Cuba dando cuenta de varios encuentros sin importancia; el mayor de todos es el librado en Potrero Guerrita en el que se le hicieron al enemigo 4 muertos y 4 heridos.

En otros encuentros de menos interés tuvo el enemigo 4 muertos más y 3 heridos.

Presentados á indulto 17.

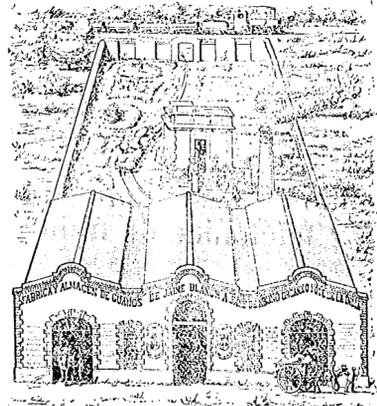
Más de la beligerancia

LO QUE DICE CÁNOVAS

Ante un grupo de periodistas ha declarado el señor Cánovas á preguntas nuestras que no desea la beligerancia pero que no la teme.

También á preguntas nuestras ha declarado el jefe del gobierno que si se aprueba definitivamente la proposición Morgan, declarando beligerantes á los insurrectos, se aumentará la flota española en Cuba.

FABRICA DE GUANOS de JAIME BLANCH



SIN RIVAL EN RIQUEZA

SIN COMPETENCIA EN EL PRECIO

Primeras materias para abonos. Precio sin competencia. Análisis garantizado. Venta en la Droguería Catalana.

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERÍA MECANICA DE MIGUEL SERRANO



Importación directa de maderas de Rusia, Suiza, Noruega, Austria, América &c.

Completo surtido en barras de haya, pino, teja, pino rojo y blanco, Canadá etc. Precio sin competencia.

DEPOSITO y FICINAS: PASEO RIBALTA CASTELLON. TELEFONO 50

LA NOTA DEL DIA El asunto

Comas-Tetuán

Así como los presupuestos de los cuales acabamos de informar son la nota de la tarde, es la nota del día la cuestión Tetuán-Comas que ya se conocerá ahí por los periódicos valencianos de la mañana.

El asunto ha adelantado muy poco de anoche á esta tarde pero desde luego puede asegurar el HERALDO que ni hay dimisión ni desafío por haberse aceptado como solución al incidente la promesa de Tetuán de dar esta tarde en el Senado francas explicaciones de su conducta.

Expectación

Es grande la expectación que hay en el público y entre los diputados y senadores especialmente por saber lo que ocurrirá en el Senado apenas se abra.

Seguramente no debe estar la cosa arregla en definitiva cuando todavía no ha empezado la sesión del Senado.

La ansiedad es grande en los pasillos de la alta Cámara.

EN EL CONGRESO

Liberales y silvelistas FRASES CURIOSAS

En el Congreso no es menos grande la expectación,

Los liberales y silvelistas no han querido entrar en la sesión esperando saber en qué para lo del Senado para decir según lo que haga el duque de Tetuán.

Todo son corrillos, comentándose con gran calor lo ocurrido ayer en la alta Cámara.

En uno de estos corros estaba el marqués de la Vega de Armijo, que cansado sin duda de esperar noticias del Senado, dijo que se iba á la alta Cámara para ver como acababa esa porquería. (Textual).

Puigserver que estaba en otro corro con Romanones, Romero Robledo y otros, hablando sobre lo mismo mantenía su opinión de intran-

sigencia contraria á la continuación de Tetuán en el gobierno.

Romanones dijo entonces: «Pues ya se sabe el medio de derribar á los gobiernos; emprendiendo á bofetadas á los ministros.»

Romero Robledo: Veo querido conde que aquí no hay más hombres de corazon que usted y yo.

Los estudiantes

Los estudiantes de Derecho han ideado en manifestación al Hotel donde vive el señor Comas para saludarle y si bien el ilustre senador liberal ordenó que se franqueara la puerta del Hotel á los estudiantes, no fué para otra cosa que para agradecerles la prueba de respeto que le daban y para decirles que él no podía permitirles esa actitud.

Maremagnum

Es imposible dar cuenta de todo cuanto se dice desde anoche apropiado de la cuestión Tetuán Comas,

Conociendo Madrid es como se podrá uno explicar el maremagnum de noticias que circulan desde anoche.

Lo cierto hasta este momento es que Tetuán no admite, que no se desafian Comas y el ministro de Estado y que hasta que no hable ahora mismo el duque de Tetuán en el Senado no se podrá saber lo que los liberales harán, si bien se cree que diga lo que diga el ministro de Estado la situación de los liberales en las Cámaras, ocupando la cartera de Estado el duque de Tetuán será violentísima por el carácter que va á tener el debate político que se anuncia.

Para acabar hemos de decir que anoche comenzaron á sonar los nombres, primero de Osmá, luego de Cánovas y después de Cos Gayón para supstituir á Tetuán, pasando Romero Robledo á Gobernación en el caso de que hubiera ido Cos Gayón al departamento de Estado.

MENCHETA.

Director-propietario José CASTELLÓ Y TARRAGA

Imprenta del HERALDO.

cedente de Inglaterra, el acreditado vapor "Tordera", con oargamento de amoniaco á la consignación del conocido fabricante de guanos, don Jaime Blanch.

—Por la escuela de niños del Real que dirige el ilustrado profesor don Joaquín Castelló, empezaran el próximo lunes las visitas de exámenes que anualmente se giran á todos los centros de enseñanza pública de la capital.

—Durante la ausencia del conocido letrado don Fernando Gasset que ha salido esta mañana para Játiva y Madrid, estará al frente del despacho de aquel distinguido abogado nuestro querido amigo don Vicente Gimeno Michavila.

—Mañana se reunirán en esta capital todos los comités del partido republicano nacional de la provincia para designar á los individuos del mismo que lo han de representar en la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 30 del actual.

SUCESOS DEL DIA

CASTELLON

Un timo de 100 pesetas

—Habiéndose denunciado al cabo de la guardia municipal que la gitana Mercedes de Flores habia timado á un marinero del vecino caserío 100 pesetas con la promesa de la primera cantidad probando á jugar á la lotería, esta mañana los guardias municipales Gaspar Tirado y Ramón Sebastián han conseguido capturar tras pocas indagaciones y mucho correr á aquella embaucadora que inmediatamente ha ingresado en el calabozo donde ha prestado las primeras declaraciones.

Extraño parece que haya gentes todavía que presten oídos á pamemas y embustes semejantes.

Escándalo

Escándalo y mayúsculo lo han armado esta mañana en la calle de Alloza dos maritornes bravías. Se han dicho lo que no es para repetir aquí y no contentas seguramente con propinarse ramilletes de fresas de lo mas selecto de su espeoial vocabulario, han estado luego largo rato zorra la greña y estamos seguros que á estas horas andarian todavía ocupadas en operación tan delicada á no intervenir todo el vecindario al que dicho sea de paso le ha costado gran trabajo poner paz entre las dos terribles combatientes.

DESDE ALBOCACER Aclaración de un suceso

Aclarando la noticia que dimos en esta sección del número del HERALDO correspondiente al día 19 del actual, recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Es cierto—se nos dice—que el cabo de la guardia civil, Eduardo Rosell y guardias Tomás Gishert y Angel Palatsi, han detenido al vecino de Culla, Juan Porcar Moliner pero tambien lo es que la detención, la han llevado á cabo no por iniciativa propia si no á virtud de mandamiento del juzgado de este partido y por consiguiente cumpliendo órdenes del digno juez don Eusebio Font y como individuos de la policia judicial á quienes el señor Font encomendó tal servicio pues dicha detención fué acordada por dicho señor como producto de una declaración que consta en un sumario que instruye por robo.

Este detenido no ha hecho ninguna revelación á la guardia civil como en el HERALDO se dice; antes al contrario ha negado siempre su participación en el hecho que se le imputa.

Puedo afirmar, sin miedo á ser

rectificado porque es emanado de la fuente de la verdad, que lo acaecido no es en Benasal sino en Culla; que los hurtos consisten uno de ellos en colmenas y otro en gallinas; que los robos son uno de 25 duros y otro de 27 pesetas; que de las averiguaciones practicadas por la guardia civil del puesto de Benasal resultaron ser los autores de los indicados delitos, los hermanos José, Manuel, Pablo y Francisco Pitarch Vicente de una masia del término de Culla y que de las diligencias practicadas por el juzgado resultaron tambien indicios de responsabilidad criminal contra el también vecino de Culla, Juan Porcar Moliner por lo que se dió orden al comandante del puesto de la guardia civil de Benasal que lo detuviera y pusiera á disposición del juzgado de este distrito, cumpliendo todo lo cual llevase á cabo la detención del Porcar pero que los conviotos y confesos son los antedichos hermanos no este último que niega su participación.

Esta es la verdad de lo sucedido que conviene aclarar para dar á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar.»

En la Diputación

Sesión de quintas

Hoy se ha reunido la comisión provincial mixta de reclutamiento del ejército para resolver incidencias del actual reemplazo y anteriores.

En la audiencia

JUICIO POR JURADOS

Esta mañana se ha celebrado la segunda y última sesión de la causa que empezó á verse ayer en la audiencia contra el vecino de Vallibona, Domingo Ibañez Mesequer, sobre homicidio.

Tanto el ministerio fiscal como la defensa, encomendada esta al distinguido letrado don Tiburcio Martín han pronunciado dos brillantes informes que ha resumido el digno presidente de la sala señor Polo.

Retirado el jurado á deliberar ha vuelto poco después al salón de sesiones leyendo un veredicto de inculpabilidad.

Nuestra enhorabuena al abogado don Tiburcio Martín que hacemos extensiva al procurador de la causa don Antonio Alloza.

Practicante

Se necesita para la botica de don Enrique Dávalos, Caballeros, 52, Castellón.

ULTIMA HORA

Bolsín de Castellón

Cotización en Barcelona á las 3'13 de la tarde del 22 de Mayo de 1897.

Table with 2 columns: Location and Price. Interior 64'18, Exterior 78'68, Norteas 23'25, Francias 17'00, Cubas del 86 94'75, Cubas del 90. 78'50

PARIS

Exterior 61'53

MADRID

Interior 64'20

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.

Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona. Descuento de cupones.

Carlos G. Espresati.

\*\*

# HERALDO DE CASTELLON

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Castellón UNA peseta al mes.  
Fuera, trimestre 3'50 pesetas.  
Pago anticipado

ANUNCIOS Y RECLAMOS  
En la primera plana, una pta. línea.  
En la segunda y tercera, un real id.  
En la cuarta precios convencionales.

ESQUELAS MORTUORIAS  
En la primera plana, 10 pesetas columna ordinaria.  
En la segunda y tercera, 5 pesetas.

A LOS ANUNCIANTES  
Todo anuncio pagará sobre el precio de tarifa, 10 céntimos por inserción según ley de 14 de Octubre de 1896.

Oficinas, Mayor 115, 1.º --- Imprenta, Asarau 32

El «Heraldo de Castellón» es el periódico de mayor circulación de la provincia y el de mayor alcance telegráfico y telefónico de última hora.

Una y otra importante circunstancia le hacen muy recomendable á los anunciantes

Número suelto, 5 céntimos

**VELODROMO CASTELLS**  
Ya llegaron los nuevos modelos para el año 97 de la acreditada marca **OPEL**.

Solidez. — Elegancia. — Perfección



Especialidad en bicicletas para señoras y niños.  
Alquiler y venta de las principales marcas del mundo á precios convencionales. Accesorios y piezas de recambio. — Taller de reparaciones. — VELODROMO CASTELLS.

**LA GRESHAM**  
Compañía inglesa de SEGUROS SOBRE LA VIDA y Rentas Vitalicias (The Gresham Life Assurance Society, Ltd) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1895 Pts. 147.562.080  
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etcétera Pts. 27.120.587

Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas Pts. 321.644.530

**PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS**  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION de la SUCURSAL de ESPAÑA:  
Calle de Alcalá 23 dupl. — Madrid  
Directores Sr. D. José Alguer Sr. D. G. E. Dunn.  
Oficinas en Barcelona:  
Reunión del Centro 6  
Y en Málaga, Marqués de Larios 4

Delegado en Castellón:  
Señor D. José Garcés y Vera  
Oficina: Calle Campoamor, número 28

**La Palatine**  
Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Explosiones y accidentes á prima fija  
(The Palatine Insurance Company, Ltd)  
Establecida legalmente en España desde 1891

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS

Ingresos en el año 1895 por Primas de Seguros contra incendios, netas de reaseguros Pts. 24.703.200  
Sinistros pagados en 1895 Pts. 14.934.525

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Castellón.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales:  
32 Brown Street — Manchester  
101 Cheapside — Londres E. C.  
DIRECCION de la SUCURSAL de ESPAÑA:  
Calle de Alcalá 23 dupl. — Madrid

Delegado en la Provincia de Castellón:  
Señor D. José Garcés y Vera  
Oficina: Calle Campoamor número 28.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

**DON JOSÉ BALLESTER**

Exprofesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clínica del Doctor Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigión (nubes), entropión, Triquisis (inversión de pestañas), lagrimeo, fistulas lagrimales etc., etc. y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afeciones comprendidas en esta especialidad. Tratamiento especial y rápido para la curación de las granulaciones.

Horas de consulta. De diez á una y de tres á cuatro.

Calle de San Miguel. — **CENIA**.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Barbara, Ulldecona y Vinaros á Cenia.

## LIBRETAS DE AHORROS

LAS PRIMERAS EN SU CLASE

Forma la más económica y segura para conseguir un ahorro

Cantidad que debe imponerse mensualmente. — La que los recursos del imponente le permitan, de acuerdo con la Dirección

Desenvolvimiento de la idea Tomando como base, hasta una pequeña cantidad que por meses y hasta cierto punto según su voluntad debe imponer el agrupado, éste, por medio de la supervivencia, la cooperación, y los cursos extraordinarios que los señores protectores y agrupados consiguen, puede crearse en pocos años un buen ahorro ó capital.

Toda cantidad que en cualquiera libreta exceda de 25 pesetas, proceda de capital propio ó abonado, se ingresará en la caja de ahorros de Valencia, con el objeto de que devengue interés, ó en la que se trata de establecer en Castellón.

Son de tanta importancia los recursos que un número dado de agrupados y protectores pueden anuar en poco tiempo por los medios indicados que no dudamos en vaticinar, que una imposición constante y de relativa importancia, en menos de diez años puede formar un capital para librar á un mozo del servicio de las armas ó constituir un dote.

Se admiten suscripciones y se enterará del Reglamento inscripto en el Registro de este Gobierno ó provincia á todos los que lo soliciten.

Oficinas de 9 á 12 de la mañana en el escritorio de esta Dirección calle Mayor, núm. 13, piso bajo.

COMPANÍA COLONIAL

## CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica.  
9.000 kilos de chocolate

**AL DÍA**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

## PILDORAS PURGANTES DE LA O

Las Píldoras de la O son las únicas que purgan de verdad; no hay duda; el éxito es seguro. Pruébenlas una sola vez y en seguida una píldora se convencerán que atendido á su actividad, comodidad y economía, no puede reemplazarlas ningún otro purgante.  
Una píldora, 5 céntimos.  
Caja con 24 píldoras, 1 peseta.  
Castellón. Droguería de don Jaime Blanch.

# SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUNICIREY

FUNDADA EN 1665  
ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

### Guano San Gobain

Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos  
COMPOSICION  
Amoníaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoníaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100.  
Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100.  
Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.

### Guano Valenciano

CONCENTRADO  
Abono completo para todos los cultivos  
COMPOSICION  
Amoníaco, 9 á 10 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.

### Abono Vitícola

INTENSIVO  
Abono completo  
COMPOSICION  
Amoníaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100.  
Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalentes á fosfatos, 18 á 20 por 100.  
Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.

Representante en Castellón y su provincia: don Evaristo Monfort. Fábrica, plaza de San Luis, núm. 41. Don Pasqual Segarra, Vall de Uxó, calle de San Cristóbal (farmacia) general en España: don César Santomé, Catedrático de Química.  
NOTA.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

# HERA

NOVIII Oficinas:

DOÑA FRANCISCA ES  
Viuda

FALLECIÓ EL D.

Todas las misas que se celebran en el convento de Santa María y la del Sagrado Corazón serán en sufragio del alma de don Juan. Sus hijos é hija política, agradecidos, le comendarán á Dios y asistirán á sus exequios.

## EL DIA POLITICO

Empeora en vez de mejorar como se creía por la lectura de los periódicos valencianos de la mañana asunto Comas-Tetuán y esperáramos todo el Consejo de ayer tarde ahora que en dicha reunión ha mencionado el señor Cánovas nada lo cuestión del día, aunque dice que particularmente el jefe de gobierno dará cuantas explicaciones sean necesarias para justificar su actitud.

El señor Cánovas desea que se presente el gobierno en las Cámaras en la misma forma que antes de ocurrido el incidente Comas-Tetuán, para poder inmediatamente á la discusión las leyes de recursos y la de contingentes de las fuerzas de mar y tierra.

Los liberales están excitadísimo por la conducta del señor Cánovas. El silencio de este les tiene muy irritados, pues se trata de un asunto honra para su partido, y les desagrada la indiferencia del jefe del gobierno.

El acuerdo tomado por los liberales está hoy aún más firme, hasta el extremo de haber determinado expulsar al partido á todo senador ó diputado que se presente en las Cámaras.

El señor Sagasta ha sido interrumpido acerca de esta cuestión, y dicho que está dispuesto á llevar hasta sus últimos límites este asunto, que le da dignidad para el partido que dirige.

## Biblioteca del HERALDO

ALEJANDRO MANZONI

## LOS NOVIOS

Continuación  
trajan á los convalecientes que aun no podían andar. Aquí las mujeres eran las últimas, y el tren venía demasiado despacio, que Renzo pudo cómodamente reconocerlas á todas, sin que ninguna se escapase á su inspección. Pero, nada. Examinó el primer carruaje del segundo, y así consecutivamente y siempre con igual resultado hasta el último, detrás del cual solo venía un capuchino con aspecto grave, y bastón en la mano, como director del cortejo. Este era el Padre Miguel, que como hemos visto había sido nombrado coadjutor del Padre Felix.  
Con esto se disiparon las dulces esperanzas de Renzo, y al disiparse, solo le privaron de todo consuelo, se le ocurrió que, como siempre, sucedería lo que él temía.